

# PLAN DE TRABAJO DOCENTE – año 2013

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS (AEPP)

### DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Carrera: LIC. EN ECONOMIA – LIC. EN TURISMO – LIC. EN ADMINISTRACIÓN – CONTADOR PÚBLICO	
Área curricular a la que pertenece: Economía	Departamento: Economía
Año del plan de estudios: 2005	
Ciclo, año y cuatrimestre de ubicación del curso: Profesional, 2do. cuatrimestre, 5to. año	
Carga horaria total del curso asignada en el Plan de Estudios: 64	
1.-Carga horaria semanal -presencial- de los alumnos: 4	
2.-Distribución de la carga horaria presencial de los alumnos: Teóricas: 2 hs. // Teórico-prácticas: 2 hs.	

### DATOS DE LA CURSADA 2012

Alumnos inscriptos:	23				
Alumnos ausentes:	1				
Alumnos promocionados:	22				
Alumnos que aprobaron el final:	--				
Alumnos con final pendiente:	--				
Alumnos que recursan:	1				
Cantidad estimada de alumnos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	T	P	TP
	1	2			1

### COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

SEGÚN PLANILLA ANEXA

### PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

1. Formar profesionales para el análisis de la problemática económica tanto en aspectos teóricos como empíricos.
2. Brindar una sólida formación académica que los capacite para desarrollar tareas de docencia, investigación, de gestión y de consultorías en el sector público, privado y en organismos internacionales y para continuar una formación de postgrado.
3. Proveer los instrumentos del análisis del sector público para entender los problemas micro y macroeconómicos y el efecto de distintas medidas económicas en el orden nacional e internacional.
4. Impartir conocimientos y actualizar la aplicación de los mismos al análisis de tópicos especiales y al funcionamiento de las economías sectoriales.
5. Contribuir al desarrollo de la habilidad de los estudiantes para usar los conocimientos recibidos en la solución de casos concretos.

## OBJETIVOS DEL CURSO

### GENERAL:

Comprender el desarrollo de las políticas públicas, su dinámica, ejecución y sus procesos de transformación y reforma.

### PARTICULARES:

- Presentar elementos conceptuales e históricos para el análisis y la interpretación del Estado y de las políticas públicas como dimensión sustancial del fenómeno de lo político y como aspecto distintivo de la estatalidad en las sociedades modernas.
- Enfatizar en la mirada relacional de las políticas públicas, en tanto expresión de las tomas de posición del Estado frente a la problematización social de ciertos temas, a la jerarquización de ciertos problemas, a la posición de los actores sociales, y a la estructuración de arreglos institucionales específicos.
- Caracterizar las funciones y transformaciones que sufre el Estado en relación con la sociedad y la economía.
- Poner en contacto al estudiante con el sistema de información contable del sector público como medio para garantizar la posibilidad de la determinación de los resultados de la gestión.
- Ayudar al estudiante a vincular las políticas públicas y su ejecución reflejada en estados contables.
- Comprender las proyecciones y ejecuciones de presupuestos y rendiciones de cuentas a la luz de las interpretaciones políticas.
- Facilitar la comprensión y reflexión del estudiante en torno a la importancia del rol del Estado ante problemáticas sociales complejas
- Ofrecer elementos que permitan una visión integral y comprensiva en torno a la desigualdad social, la problemática de la pobreza, el desempleo y inserción laboral precaria.
- Analizar y discutir perspectivas conceptuales en torno a las políticas sociales con énfasis en Argentina y en la región.
- Conocer elementos de gestión y planificación social y su aplicación en el campo de los programas y proyectos sociales

## CONTENIDOS MÍNIMOS:

Surgimiento histórico de las cuestiones que integran la agenda del estado y su problematización social. Procesos de formulación e implementación de políticas públicas. Actores y variables políticas que intervienen en los procesos de resolución de cuestiones sociales. Impactos y consecuencias de las políticas públicas. Transformaciones económicas, políticas y sociales en el país y la región. Redefinición del papel del Estado. Reforma del estado. Relación estado - sociedad. Políticas sociales. Gestión pública: organización administrativa y toma de decisiones.

## PROGRAMA SINTÉTICO

### PARTE I: TEORÍA DEL ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS (docente a cargo: Gabriel Merino)

- Unidad I: EL ESTADO
- Unidad II: INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN. POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESTADO DE BIENESTAR.

### PARTE II: EL ESTADO COMO REALIDAD ADMINISTRATIVA GUBERNAMENTAL. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL (docente a cargo: Graciela Franco)

- Unidad III: LA GESTIÓN PÚBLICA PARA ASIGNAR NECESIDADES. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.
- Unidad IV: PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA COMO REFLEJO DE LAS POLÍTICAS Y AGENDAS PÚBLICAS. CONVENIOS ENTRE JURISDICIONES

### PARTE III: EL ROL DEL ESTADO EN LA GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN SOCIAL. EL DESAFÍO DE REPENSAR LAS POLÍTICAS SOCIALES ANTE PROBLEMÁTICAS SOCIALES COMPLEJAS (docente a cargo: Natacha Gentile)

- Unidad V: DESIGUALDAD, POBREZA E INDIVIDUALIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES COMPLEJAS
- Unidad VI: DISCUSIONES ACTUALES EN TORNO A LAS POLÍTICAS SOCIALES. ELEMENTOS DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL

## PROGRAMA ANALÍTICO<sup>1</sup>

### PARTE I: TEORÍA DEL ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

#### Unidad I: EL ESTADO

El Estado como realidad de lo político. Estado, sociedad política y sociedad civil. Estado como estado capitalista. Estado como relación de fuerzas. El Estado en “movimiento”: las políticas estatales. La burocracia estatal. Cuadros políticos y funcionarios. Partidos políticos. Políticas públicas.

#### Bibliografía obligatoria:

- Gramsci, Antonio. 2004. *Antología*. Ed. Siglo XXI, Argentina. Apartados: “Análisis de relaciones de fuerza”, “El Estado” y “La formación de los intelectuales”.
- O'Donnell, Guillermo. 1978. “Apuntes para una teoría del Estado” en Revista Mexicana de Sociología, Vol. 40, No. 4, Estado y Clases Sociales en América Latina (2) (Oct. - Dic.), pp. 1157-1199.
- Oszlak, Oscar y O'Donnell, Guillermo. 1982. “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación” en Revista Venezolana de Desarrollo Administrativo Nro.1, Caracas. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=90711285004>
- Merino, Gabriel. 2011 “Globalismo financiero, territorialidad, progresismo y proyectos en pugna” en Revista Geograficando, N°7, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, ISSN 1850-1885.

#### Bibliografía complementaria:

<sup>1</sup> Se aclara que durante el dictado de clases los docentes podrán incorporar nueva bibliografía obligatoria, con la debida antelación y aviso a los estudiantes, si la temática así lo requiere.

- \*Marx, Karl. 1982. "Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel", en Escritos de Juventud, México, FCE.
- \*Weber, Max. 1992. Economía y Sociedad. Ed. Fondo de Cultura Económica, Bs. As. Cap. I y IX.
- \*Weber, Max. El Político y el científico. La política como vocación. <http://www.hacer.org/pdf/WEBER.pdf>

## **Unidad II: INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN. POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESTADO DE BIENESTAR.**

Desarrollo histórico de la intervención del Estado. Absolutismo, liberalismo y keynesianismo. La crisis del Estado de bienestar y las respuestas neoliberales. Gestión de la fuerza de trabajo, ciudadanía, enfrentamiento de clases, reproducción de la estructura social. Estado de bienestar y políticas sociales.

### **Bibliografía obligatoria:**

- Coriat, Benjamin. 1994. El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa. Siglo veintiuno editores.
- Anderson, Perry. 2003. Neoliberalismo: un balance provisorio. Cap. 1 <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/trama/anderson.rtf>
- Hobsbawn, Eric. 1994. Historia del siglo XX. Ed. Crítica. Grupo Editorial Planeta. Cap. 9.
- Formento, Walter y Merino, Gabriel. 2011. Crisis Financiera Global. Capítulo 1 y 3. Editorial Continente.

### **Bibliografía complementaria:**

- Polanyi, Karl. 1992. La Gran Transformación. FCE, México.
- García Delgado, Daniel. 1998. Estado-nación y globalización. Ariel
- Offe, Claus. 2007. Contradicciones en el Estado de Bienestar. Alianza.

## **PARTE II: EL ESTADO COMO REALIDAD ADMINISTRATIVA GUBERNAMENTAL. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

### **Unidad III: LA GESTIÓN PÚBLICA PARA ASIGNAR NECESIDADES. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.**

Necesidades públicas. Agenda pública y de gobierno. Cambios en la agenda de gobierno de los últimos años. Gestión pública y organización administrativa. Ley de administración financiera gubernamental. Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos. Debates actuales en torno a la administración pública.

### **Bibliografía obligatoria:**

- Jarach, D. Finanzas públicas y Derecho Tributario. Tercera edición. Editorial Abeledo Perrot.
- Mario Krieger. Estado y Administración Pública. Perspectivas para el estudio de políticas e instrumentos de gestión pública. 1ª edición. 2013. Capítulo 7, 9 y 10
- Constitución Nacional, Constituciones Provinciales, Leyes Orgánicas de las Municipalidades.
- Ley de Administración Financiera Nacional, Decretos Nacionales que regulan la Administración Financiera.
- Leyes nacionales y provinciales de presupuesto, Ordenanzas Municipales de Presupuesto
- Material de soporte:

- [http://www.youtube.com/watch?v=mVivpvMVjY4&playnext=1&list=PL16146AD285C17D8C&feature=results\\_main](http://www.youtube.com/watch?v=mVivpvMVjY4&playnext=1&list=PL16146AD285C17D8C&feature=results_main)
- <http://www.youtube.com/watch?v=iamw7X79qQo&list=PL16146AD285C17D8C>
- <http://www.mardelplata.gob.ar/documentos/economia/recursos%20al%2030-9-2012.pdf>
- <http://www.mardelplata.gob.ar/documentos/economia/gastos%20al%2030-9-2012.pdf>
- <http://www.mdp.edu.ar/usuarios/santiago/1763-11.pdf>

**Bibliografía complementaria:**

- Las Heras, José María. 2008. Estado Eficiente. Administración financiera gubernamental. Un enfoque sistémico. Editorial Osmar Buyatti. Edición
- Nuñez Miñana, H, Finanzas Públicas, Editoriales Macchi, Buenos Aires.
- Cortés de Trejo, Lea. 2008. Cuestiones de contabilidad gubernamental y sus incógnitas. Ediciones Osmar Buyatti.
- Núñez José Ariel. 2009. Manual de Finanzas Municipales. Ediciones RAP
- Mallo Rivas, Augusto, Torga Pascual, Alberto y Versino, Elsa. 2008. Necesidades del hombre, Estado y ética. Editorial Avatar.

**Unidad IV: PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA COMO REFLEJO DE LAS POLÍTICAS Y AGENDAS PÚBLICAS. CONVENIOS ENTRE JURISDICCIONES**

La programación presupuestaria. Las jurisdicciones, los programas y el clasificador por objeto del gasto. Recursos que financian el gasto. Plan Nacer y Plan Más Vida, otros. Cumplimiento de metas del programa. Los convenios entre jurisdicciones, su implicancia presupuestaria, problemas y toma de decisiones. Impactos políticos, sociales y responsabilidades. Toma de decisiones. E-administración y e-gobierno. Marco referencial del gobierno electrónico: sociedad de la información y sociedad del conocimiento en el marco de la globalización.

**Bibliografía obligatoria:**

- Mario Krieger. Estado y Administración Pública. Perspectivas para el estudio de políticas e instrumentos de gestión pública. 1ª Edición. 2013. Capítulo 11,12, 13 Y 16.
- Amor, Daniel. 2000. La revolución económica del e-business, claves para vivir y trabajar en un mundo interconectado. Editorial Prentice Hall. Buenos Aires.
- Castells Manuel. 2001. La Galaxia Internet. Plaza & Janes Editores. Barcelona. Cap. 3
- Constitución Nacional, Constitución Provincial, Ley Orgánica de las Municipalidades
- Ivoskus, Daniel. 2008. Vivir conectados. Sociedad, política y comunicación en la era digital. Grupo Editorial Norma. 1ª edición. Cap. 7
- Las transformaciones de un programa social: del Plan Más Vida al Plan Vida en la provincia de Buenos Aires (Argentina 2001-2002)
- Ley Orgánica de las Municipalidades de las Municipalidades. Aspectos de contrataciones.
- Ley Provincial de Policía Comunal N° 13.210, Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas
- Reglamento del Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon
- Las transformaciones de un programa social: del “Plan Vida” al “Mas Vida” en la provincia de Buenos Aires: <http://juancarlosortazar.com/wp-content/uploads/2011/08/Caso-Plan-Vida.pdf>
- Material de soporte:
  - <http://www.youtube.com/watch?v=hxzMnp8R6Zw>

- <http://laopiniondemoreno.blogspot.com.ar/2013/02/atrasos-en-el-plan-mas-vida.html>
- Listado de programas del Gobierno Nacional Argentino: <http://www.presidencia.gob.ar/sitios-de-gobierno/planes-de-gobierno>
- <http://www.youtube.com/watch?v=c5QNCRfn5UA> <http://www.0223.com.ar/k/2013-4-4-policia-municipal-en-seguridad-es-la-decision-mas-importante-desde-el-83>
- <http://www.mardelplata.gob.ar/5005010000>
- <http://www.mardelplata.gob.ar/documentos/economia/recursos%20al%2030-9-2012.pdf>
- <http://www.mardelplata.gob.ar/documentos/economia/gastos%20al%2030-9-2012.pdf>

#### **Bibliografía complementaria:**

- Borja y Castells. 1998. Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la Información. Editorial Taurus.
- Revista Digital Nº 1 de la Red de Expertos Iberoamericanos de Gestión Pública. <http://www.ceddet.org>

### **PARTE III: EL ROL DEL ESTADO EN LA GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN SOCIAL. EL DESAFÍO DE REPENSAR LAS POLÍTICAS SOCIALES ANTE PROBLEMÁTICAS SOCIALES COMPLEJAS (Natacha Gentile)**

#### **Unidad V: DESIGUALDAD, POBREZA E INDIVIDUALIZACIÓN DE LO SOCIAL**

Debates actuales en torno a la desigualdad social. Desigualdad social y producción de pobreza en América Latina. Transformaciones recientes de la estructura social argentina: evolución de los principales indicadores económico-sociales e individualización de lo social. Cómo se mide y cómo se vive siendo pobre. Problemáticas de jóvenes vulnerados a nivel local. La necesidad de pensar en políticas de inclusión social.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Álvarez Leguizamón, Sonia. 2005. Introducción. En: Álvarez Leguizamón (compiladora). Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe. Colección CLACSO-CROP.
- Cimadamore, Alberto y Cattani, Antonio David. 2008: La construcción de la pobreza y la desigualdad en América latina: Una introducción. En: Cimadamore, A. y Cattani, A. (coordinadores): Producción de pobreza y desigualdad en América Latina Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Dborkin, Daniela et al. 2011. La edad como un determinante de la empleabilidad. El desempleo en los mayores de 45 años.
- Del Cueto, Carla y Luzzi, Mariana. 2012. Miradas sobre una sociedad fragmentada. Transformaciones de la estructura social argentina (1983-2008). En: Luzzi, Mariana (coord.). Problemas socioeconómicos de la Argentina contemporánea, 1976-2010. UNGS.
- Gentile, Natacha y Sowyn, Fernando. 2012. Reconstruyendo historias de jóvenes excluidos en el Pdo. de Gral. Pueyrredon. (...) En: Jornadas sobre Estado, Políticas sociales y sociedad. Debates latinoamericanos. Tandil, noviembre de 2012.
- Gentile, Natacha y Sowyn, Fernando. 2013. Jóvenes hablando de jóvenes de sectores populares (...). En: V Encuentro regional de estudios del trabajo Pre-ASET. PROIEPS – FCH – UNCPBA, junio de 2013.
- Gentile, Natacha. 2013. Repensar las políticas sociales desde la perspectiva de los beneficiarios (...). IV Jornadas Regionales de Trabajo Social: "El desafío de la construcción de ciudadanías con inclusión social". Villa María, Prov. de Córdoba, junio de 2013.

- Green, Duncan. 2008. “Capítulo I: Introducción al mundo desigual” En Green, Duncan (Comp). De la pobreza al poder. Cómo pueden cambiar el mundo ciudadanos activos y estados eficaces. 1ª edición: junio, Intermón Oxfam. pp. 1-18.
- Stiglitz, Joseph. 2012. El precio de la desigualdad (prefacio y capítulo 1). Ed. Taurus.
- Feres, Juan Carlos y Mancero, Xavier. 2001. Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura. CEPAL. SERIE Estudios estadísticos y prospectivos N° 4. Santiago de Chile, Enero de 2001 (material seleccionado)

#### **Bibliografía complementaria:**

- Álvarez Leguizamón, Sonia. 2008. La producción de la pobreza masiva y su persistencia en el pensamiento social latinoamericano. En: Cimadamore, A. y Cattani, A. (coordinadores): Producción de pobreza y desigualdad en América Latina Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- CEPAL-Naciones Unidas (2012) Panorama Social de América Latina 2012, Santiago de Chile, División de Estadística y Proyecciones Económicas. Síntesis.  
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/48455/PanoramaSocial2012Docl-Rev.pdf>
- Rosanvallon, Pierre. 1995. La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia. Ed. Manantial. Cap. 7: La individualización de lo social.
- Rosanvallon, Pierre. 2011. La crisis de la igualdad (Introducción). En: La sociedad de iguales. Ed. Manantial.
- Supervielle, Marcos y Quiñones, Mariela. 2005. De la marginalidad a la exclusión social. Cuando el empleo desaparece. En: Álvarez Leguizamón (compiladora). Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe. Colección CLACSO-CROP.
- Página web para indicadores: [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

### **Unidad VI: DISCUSIONES ACTUALES EN TORNO A LAS POLÍTICAS SOCIALES. ELEMENTOS DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL**

El desafío de repensar las políticas sociales ante problemáticas sociales complejas: sistemas de protección social, debates y discusiones recientes. Elementos de gestión y planificación social. Gerencia social. Formulación de proyectos y programas sociales. Programas de lucha contra la pobreza y planes sociales. Discusiones y debates actuales.

#### **Bibliografía obligatoria**

- Elizalde, Silvia. 2004. “¿Qué vas a hacer con lo que nos preguntes?” Desafíos teóricos y políticos del trabajo etnográfico con jóvenes institucionalizados/as. KAIRÓS, Revista de Temas Sociales. Universidad Nacional de San Luis. Año 8 – N° 14 (Octubre /2004).
- Gentile, Natacha. 2013. Funcionamiento de los planes sociales: ¿dan respuesta a problemas de inserción laboral o fomentan la vagancia? (...). En: 11° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Ciudad de Buenos Aires, agosto de 2013.
- Isuani, Aldo. 2002. Bienestar, Consumo y Capitalismo: hacia una estrategia de consumo básico”.
- Raczynski, Dagmar. 2002. Equidad, inversión social y pobreza. Innovar en cómo se concibe, diseña y gestionan las políticas y los programas sociales. Documento preparado para el Seminario Perspectivas Innovativas en Política Social. Desigualdades y Reducción de Brechas de Equidad, MIDEPLAN – CEPAL, 23- 24 de mayo de 2002.
- Repetto, Fabián. 2009. Hacia un sistema integral de protección social. Mimeo.
- Sulbrandt, José. 2002. Introducción a la gerencia social. INDES

- Mokate, Karen. 2000. Convirtiendo el “monstruo” en aliado: la evaluación como herramienta de la gerencia social. INDES.
- Neirotti, Nerio. 2005. Elementos conceptuales y metodológicos para la evaluación de políticas y programas sociales. 8º Curso Regional sobre “Planificación y Formulación de Políticas Educativas”. IIPE – Buenos Aires.

#### **Bibliografía complementaria:**

- Andrenacci, Luciano y Repetto, Fabián. 2006. Universalismo, Ciudadanía y Estado en la política social latinoamericana, Washington DC, mimeo, INDES.
- Filgueira, Fernando (2007): Cohesión social y arquitectura de protección social en América Latina, Serie de Políticas Sociales, CEPAL, Santiago de Chile.
- Mota Díaz, Laura. 2008. Instituciones del Estado y producción y reproducción de la desigualdad en América Latina. En: Cimadamore, A. y Cattani, A. (coordinadores): Producción de pobreza y desigualdad en América Latina Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Nirenberg, Olga et al. 2005. Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales. Ed. Paidós Tramas Sociales (material seleccionado).
- Repetto, Fabián y Fernández, Juan Pablo. 2012. Coordinación de políticas, programas y proyectos sociales 1a ed. Buenos Aires. Fundación CIPPEC (material seleccionado).
- Repetto, Fabián. 2010. Protección social en América Latina: la búsqueda de una integralidad con enfoque de derechos. Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 47. (Jun. 2010). Caracas.
- Roca, Emilia et al. (2012): ¿Piso o sistema integrado de protección social? Una mirada desde la experiencia argentina (introducción y capítulo 1)
- Rodríguez, Ernesto. 2011. Políticas de juventud y desarrollo social en América Latina: bases para la construcción de respuestas integradas. VIII Foro de Ministros de Desarrollo Social de América Latina 11 y 12 de julio de 2011, San Salvador (El Salvador).
- Spagnolo, Laura. 2012. Búsqueda de un enfoque analítico ante la nueva problemática social. Serie: Trabajo, ocupación y empleo Nº 11. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. La Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales
- Trujillo, Lucía y Saravia, Marianella. 2011: El mundo del trabajo y la territorialidad en la Argentina a partir de los hogares con programas de transferencias monetarias. En: Series Estudios 10. Trabajo, ocupación y empleo. MTEySS Argentina.
- Villatoro, Pablo. 2005. Programas de transferencia monetaria condicionadas. Revista de la CEPAL 86, agosto de 2005.

#### **BIBLIOGRAFIA PARA LA DIDÁCTICA DEL DOCENTE**

- Aiello, B. (2009) Prácticas y residencias docentes: cuando enseñar conocimientos es un desafío. En: R. Menghini y M. Negrín (Comp.) Prácticas y Residencias en la Formación de Docentes. Jorge Baudino: Buenos Aires.
- Arias, J. (2006) Clases prácticas. En: M. de Miguel Díaz (Coord.) Metodología de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior. Cap. 4, pp. 83-102. Madrid: Alianza Editorial.
- Camillioni, A.W. de (2001) Modalidades y proyectos de cambio curricular. En: Aportes para un cambio curricular en Argentina. Universidad de Buenos Aires, Secretaría de Asuntos Académicos. OMS/OPS.
- de Miguel Díaz, M. (2006) Clases teóricas. En: M. de Miguel (Coord.) Metodología de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior. Cap. 2, pp. 27-52. Madrid: Alianza Editorial.



- Finkel, D. (2008) Dar la clase con la boca cerrada. 1ª edición en español. Valencia: Universitat de Valencia.
- Morim, E. (2001) La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. 2ª edición traducida al español. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Pozo, J. y Pérez Echeverría, M. (2009) Aprender para comprender y resolver problemas. En: J. Pozo y M. Pérez Echeverría (Coords.) Psicología del aprendizaje universitario: La formación en competencias. Cap. 2, pp. 31-53. Ediciones Morata: Madrid.
- Rue, J. (2009) El aprendizaje autónomo en educación superior. Introducción y Capítulo 3: El porqué del aprendizaje autónomo. Madrid: Narcea S.A. de ediciones.
- Silberman, M. (2006) Aprendizaje Activo. 101 estrategias para enseñar cualquier cosa. 5ª reimpresión Editorial Troquel.

## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Las clases se ajustarán principalmente a los aspectos centrales del programa. Los docentes buscarán a partir de su formación y experiencia particular procurar la reflexión permanente de los estudiantes como así también su participación, ya sea en cuestiones teóricas, como prácticas.

Podrán organizarse grupos de discusión, sobre temas seleccionados y comunicados con antelación, con coordinación de los docentes. En todos los casos se tratará de desarrollar el pensamiento crítico y constructivo en el estudiante y su permanente vinculación con la complejidad de la realidad a partir del diseño de estrategias de enseñanza. La comprensión será el fundamento conceptual en todo momento.

Nos hemos propuesto los siguientes **objetivos de aprendizaje**, que sintetizan los propuestos como generales y particulares anteriormente, que abarcan todas las unidades propuestas:

1. Distinguir con claridad conceptos sociológicos aplicables a las organizaciones públicas tales como: dominación, poder, burocracia.
2. Conocer los procesos de transformación del Estado desde los modelos organizacionales tradicionales hacia nuevos modelos de gestión pública.
3. Dimensionar el vínculo entre políticas públicas y planeamiento estratégico de las organizaciones públicas, programación y presupuestación.
4. Visualizar cómo las políticas y la estrategia, para ser eficaces, deben materializarse en el presupuesto y la operación
5. Motivar el interés por conocer la información presupuestaria y financiera disponible mediante el gobierno electrónico.
6. Reflexionar sobre la utilización de las TICs en la gestión de gobierno, como herramientas estratégicas e inmersas en el contexto político.
7. Motivar a reflexionar en torno a la importancia de pensar la acción pública social como mecanismo para resolver problemáticas sociales complejas.
8. Problematizar cuestiones vinculadas con la pobreza y la desigualdad a fin de propiciar mejores intervenciones sociales.
9. Reconocer diferentes herramientas de gestión social a partir de aplicarse a problemáticas sociales concretas.
10. Reflexionar en torno a la importancia de combinar el saber científico y el saber social en cuestiones vinculadas con la pobreza.

Para cumplir con los objetivos utilizaremos estrategias directas, como la exposición oral y estrategias indirectas, como el estudio de casos y la resolución de problemas, que serán desarrollados en clases esencialmente prácticas donde, como parte de las tareas, se promoverá la búsqueda e interpretación de información. Presentamos a continuación una síntesis **de estrategias y recursos**:

Exposición oral: Con esta estrategia pretendemos exponer contenidos básicos, explicar las relaciones existentes entre fenómenos, presentar experiencias. Es central que se logren generar procesos de comprensión, para lo cual nos preocuparemos por los procesos cognitivos que se generan en los estudiantes a partir de la información recibida, básicamente en relación a cómo la procesan y cómo la vinculan con los conocimientos previos.

Estudio de casos: Estos invitan a generar dudas en los estudiantes, a partir de conflictos y dilemas, para que tomen una posición.

Si bien los casos sirven para la apertura de algunas clases, también pueden apelar a la teoría aprendida en una asignatura previa, como se verá en la secuencia de clases que hemos diseñado. El valor de la fase de la puesta en común es la argumentación de las respuestas, trabajando en el énfasis en las ideas básicas y en la tolerancia a la ambigüedad. La actividad de seguimiento girará en torno a la idea de acopio, para lo cual debe haber recursos complementarios como archivos, artículos de diarios, etc., que promuevan el necesario deseo de buscar información desde diferentes perspectivas, como el sentido común, la academia y la visión periodística. Las consignas pueden ser individuales o grupales, alternativas para diferentes perfiles, o por cortes parciales.

El **objetivo de la enseñanza universitaria** es la formación de profesionales que sean capaces de utilizar de manera estratégica y competente los conocimientos adquiridos en contextos inciertos y en continuo cambio. Por lo tanto, su formación resultará más eficaz si se apoya en *prácticas reflexivas, basadas en la resolución de problemas* antes que en prácticas rutinarias. De esta manera, tanto con el planteo de casos como de problemas, se intenta favorecer la transmisión de saberes profesionales –cuestión esencialmente pertinente con el perfil de nuestra asignatura- así como el dominio de instrumentos y métodos, como también la adquisición de actitudes y valores.

Emplearemos clases prácticas como plataformas para el desarrollo de actividades de aplicación, a situaciones concretas, de conocimientos vinculados al ejercicio profesional, como para la adquisición de habilidades procedimentales, instrumentales y de comunicación relacionadas con nuestra asignatura.

Para alcanzar aprendizajes significativos, estas clases exigen el diseño y planteo de situaciones en que los estudiantes deben implicarse y poner en juego e interrelacionar los conocimientos que poseen. Por lo tanto, también los roles y tareas se comparten, produciéndose una situación intermedia determinada por un protagonismo intermedio entre los estudiantes y el docente.

Enfataremos en la búsqueda de información pues consideramos relevante -para que nuestros estudiantes asimilen los contenidos de un modo profundo, significativo y funcional- efectuar en el aula una contraposición entre el “encontrar lo que se necesita” y “la intoxicación informativa” que, en la actual sociedad digitalizada, relativiza la importancia de la validez y credibilidad de las fuentes consultadas, el prestigio de los autores, el nivel de pertinencia de la información hallada con el contenido buscado y con los objetivos perseguidos. De manera que queremos plantear el encuentro de información como el resultado de un proceso de búsqueda intencional, estratégica e integral que incluya explícitamente una fase de consistencia de los datos hallados y otra de extracción y uso de la información recopilada. La lectura del contexto de búsqueda exige cuestionarse qué y dónde se busca, cómo hacerlo, qué procedimientos aplicar a tal fin y bajo qué actitud realizar la búsqueda.

*Creemos firmemente que el aporte que desde nuestra asignatura podamos efectuar generará un aprendizaje significativo y transversal en nuestros estudiantes en relación a distintos órdenes en sus vidas y podremos cumplir con los objetivos de aprendizaje propuestos*

## **ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN DE LOS CONTENIDOS RELEVANTES DE LA ASIGNATURA**

Se darán de manera permanente a lo largo del cuatrimestre.

## **RÉGIMEN DE EVALUACIÓN (SEGÚN OCA 1560/11 Y MODIFICATORIAS)**

### **DE LAS EVALUACIONES PARCIALES**

Se tomarán dos evaluaciones parciales teórico-prácticos orales y/o escritas. Las evaluaciones parciales podrán tener temarios acumulativos y durarán como máximo cuatro (4) horas reloj en total, considerando parte teórica y práctica. En el caso particular de la parte práctica, la misma consistirá en la resolución de consignas que serán entregadas previamente a los estudiantes y cuya resolución entregarán el día del parcial. Cada uno de los exámenes llevará una única nota y tendrá además un único recuperatorio. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente.

En las pruebas parciales se consignarán por escrito y previo al inicio, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación. La nota final se consignará en la evaluación.

### **DE LA EVALUACIÓN DE ACTIVIDAD PEDAGÓGICA OBLIGATORIA**

Se entregará a los estudiantes una consigna de trabajo por escrito que deberá ser resuelta luego del primer parcial. La actividad tiene como objetivo facilitar a la vez que potenciar el proceso de aprendizaje en los estudiantes al tiempo que pretende promover una actitud reflexiva y de compromiso por parte de éstos. Por tratarse de una única actividad pedagógica y a fin de lograr que el estudiante alcance los objetivos de dicha actividad, se prevén instancias de consulta y seguimiento. La actividad será evaluada con aprobado o desaprobado. En caso de no aprobar la mencionada actividad (consigna), la misma podrá ser recuperada, inmediatamente después del segundo parcial. En este último caso, se prevé una instancia de apoyo docente a los estudiantes que así lo requieran.

### **EVALUACIÓN HABILITANTE**

El objetivo de esta evaluación es habilitar al estudiante para rendir el examen final de la asignatura. Tendrá derecho a rendirla el estudiante que haya aprobado una evaluación parcial teórico-práctica. Tendrá lugar en la primera fecha de examen final posterior a la finalización de la cursada, y abarcará los temas que integran el parcial desaprobado.

### **EXAMEN FINAL DE CURSADO**

Estarán habilitados para rendir el examen final de cursado, los estudiantes que: habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar. Aprueben el examen habilitante. El examen final de cursado consistirá en un examen oral y/o escrito, en el que se evaluará el contenido total del programa.

### **RÉGIMEN DE PROMOCIÓN**

Promocionará el alumno que haya aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales, logrando una nota promedio de seis (6) o más, y haya aprobado la actividad pedagógica evaluativa antes mencionada a los efectos del cursado y promoción.

## **CRONOGRAMA**

Al final en ANEXO II

## **ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TAREAS DEL EQUIPO DOCENTE**

### **Docentes participantes:**

**Lic. Gabriel MERINO.** En función de su formación como Sociólogo y experiencia en investigación y dado el contenido específico de la parte I del programa estará a cargo del dictado de las unidades I y II.

Recorrido profesional: Sociólogo. Doctorando en Ciencias Sociales, UNLP.

Investigador del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS), de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científica y Técnicas (CONICET). Becario CONICET. Profesor adjunto de la UNLP en la cátedra "Identidad, Estado y Sociedad en Argentina".

Participación en los siguientes proyectos de investigación del Centro de Investigaciones Socio-Históricas (CISH) Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP: "Territorio, actividad industrial y mercado de trabajo. Estudio de casos en el Gran La Plata." (2011). "Análisis de la dinámica política y económica en la Argentina desde la crisis de 2001 a la asunción de Kirchner en mayo de 2003, desde la perspectiva de la lucha por la hegemonía entre diferentes proyectos estratégicos y modelos de acumulación.

Participación en la coordinación General de la Organización del 1º, 2º, 3º y 4º Congreso Latinoamericano de Educación Superior "Latinoamérica Educa". Organizado por el movimiento Independiente Latinoamericanista Estudiantil.

**Lic. Graciela FRANCO.** En función de su formación y experiencia en administración financiera del Estado, será responsable del dictado de la parte II del programa, unidades III y IV.

Recorrido profesional: Licenciada en Economía (1991). Especialista en Procedimiento Fiscal. (1999) Docente con 20 años de antigüedad. Especialista en Docencia Universitaria -falta trabajo de investigación- (2012-2013)

Otros cursos de posgrado sobre Gestión en Administración Pública-2005. Gestión económica y presupuestaria de los Municipios- 2005-2006. Fiscalización del Sector Público- 2006- E-Learning en las Administraciones Públicas-2011. CEDDET.

Experiencia en gestión pública y administración financiera municipal y nacional desde 1995: Secretaria de Economía (Municipalidad de General Alvarado- 1999-2001). Subsecretaria de Hacienda (Municipalidad Gral. Pueyrredon- 2008-2010). Directora de Coordinación Económica y Contable (Municipalidad de General Alvarado 1995-1996). Contadora Municipal (Municipalidad de General Alvarado años 1997-1999 y 2001-2003). Subsecretaria de Coordinación (FCEYS-UNMDP años 2007-2008). Subsecretaria de Administración Financiera (Cargo actual en UNMDP desde 2012).

Capacitadora en 9 Municipios implementando Reforma de Administración Financiera (2004-2008). Consultora para Ministerio de Economía de Nación, tema: Diagnóstico sobre mejores prácticas de Administración Financiera en 5 casos de Municipios Argentinos- Miembro de la Red de Expertos Iberoamericanos de Administración Pública.

**Lic. Natacha GENTILE.** En función de su formación de posgrado y experiencia en investigación, participará en el dictado de parte II del programa, de las unidades V y IV.

Recorrido profesional: Licenciada en Economía. Especialista en Política, Evaluación y Gestión social (FLACSO-Argentina). Magister en Diseño y Gestión de Programas sociales (FLACSO-Argentina). *Cursando actualmente Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas (Universidad Nacional de Quilmes).*

Otros cursos de Posgrado realizados vinculados con la gestión pública social: "Análisis y gestión de políticas públicas" (UNL-Socialis, 2010). "Participación ciudadana en la gestión pública" (INDES-BID, 2009). "Prácticas gerenciales de monitoreo..." (INDES-BID, 2009). "Indicadores y metodologías cualitativas para la gerencia social (CLACSO, 2008). "Mejorando la implementación de programas sociales" (INDES-BID, 2006). "Gerencia para resultados en el desarrollo..." (INDES-BID, 2006)

Investigador categorizado III. Participación en los siguientes proyectos de investigación FCEYS-UNMDP: "... Análisis del impacto de la acción pública en la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad de los hogares, propuestas para la conciliación..." (2013-2014). "El Piso de Protección Social en Argentina:...Un análisis de los políticas de transferencia monetaria, su impacto en el bienestar de los hogares y los riesgos sociales de la población vulnerable" (2011-2012). "Hacia un sistema de indicadores de resultados e impactos de la gestión presupuestaria y de programas sociales de la municipalidad de Gral. Pueyrredón" (2009-2010).

**INFORME DE FUNCIONAMIENTO DE LA ASIGNATURA (ARTº. 20º, INC. 12)**

La asignatura comenzó a dictarse por primera vez en el año 2010, fue teniendo sucesivas modificaciones con diversos docentes, hasta integrar el equipo de trabajo que se formalizó el año pasado (2012) y se replica este año, a partir de hacer eje en la experiencia y formación particular de cada uno de los 3 docentes.

**ACTIVIDADES EN EL PERÍODO EN QUE NO SE DICTA EL CURSO**

Los integrantes de la Cátedra, realizarán durante el período en que no se dictan cursos:

Asistencia a mesas de exámenes.

Discusión de bibliografía.

Asistencia como ponentes a Congresos y Seminarios.

Realización trabajos de investigación.

ANEXO I

**Composición del equipo docente:**

Apellido y Nombres	Título Prof.	Cgo	Ded	Carácter	Hs.doc	Hs.inv
<i>Docentes Permanentes:</i>						
FRANCO, Graciela	Esp.	4	4	3		
GENTILE, Natacha	Mg.	4	1	2		
<b><i>Docente externo: fecha de aprobación 31/07/2013 de acuerdo a OCA 319/2013</i></b>						
MERINO, Gabriel	Lic.					

**Cargo: Profesor:** 1. Titular – 2. Asociado – 3. Adjunto

**Auxiliar:** 4. Jefe de Trabajos Prácticos – 5. Ayudante de Primera – 6. Ayudante de Segunda - 7. Becario

**Dedicación:** 1. Exclusiva – 3. Parcial – 4. Simple

**Carácter:** 1. Ordinario – 2. Regular – 3. Interino – 4. Libre – 5. Contratado – 6. Afectación – 7. Adscripto a la docencia – 8. Por convenio..

**Cantidad de horas semanales dedicadas a docencia, investigación, extensión y/o gestión:** Las horas dedicadas a Investigación, Extensión y Gestión se deberán repetir en todos los cursos.

## ANEXO II

Cronograma ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS 2013						
Clase	semana	horario	hs.	DIA	Temas	docente
1	1	13:30 a 15:30 hs	2	20-ago	Presentación de la materia Introducción general	Franco-Gentile
2		15:30 a 17:30 hs.	2			Graciela Franco
3	2	13:30 a 15:30 hs	2	27-ago	Parte I	Gabriel Merino
4		15:30 a 17:30 hs.	2	27-ago	Parte I	Gabriel Merino
5	3	13:30 a 15:30 hs	2	03-sep	Parte II	Graciela Franco
6		15:30 a 17:30 hs.	2	03-sep	Parte II	Graciela Franco
7	4	13:30 a 15:30 hs	2	10-sep	Parte II	Graciela Franco
		15:30 a 17:30 hs.	2	10-sep	Parte II	Graciela Franco
8	5	13:30 a 15:30 hs.	2	17-sep	Parte II	Graciela Franco
9		15:30 a 17:30 hs	2	17-sep	Parte II	Graciela Franco
10		13:30 a 15:30 hs	3	24-sep	Parte I	G. Merino (la clase se da el día 27-09 en el mismo horario)
		15:30 a 17:30 hs.	2	24-sep	Parte I	G. Merino (la clase se da el día 27-09 en el mismo horario)
11	6	13:30 a 15:30 hs	3	01-oct	Parte I	G. Merino (la clase se da el día 28-09 desde las 9 hs.)
12		15:30 a 17:30 hs.	2	01-oct	Parte I	G. Merino (la clase se da el día 28-09 desde las 9 hs.)
13	7	13:30 a 15:30 hs	2	08-oct	Parte III	Natacha Gentile
14		15:30 a 17:30 hs.	2	08-oct	Parte III	Natacha Gentile
15	8	13:30 a 15:30 hs	2	15-oct	PARCIAL	Franco-Gentile
16		15:30 a 17:30 hs.	2	15-oct	PARCIAL	Franco-Gentile
17	9	13:30 a 15:30 hs	2	22-oct	Parte III	Natacha Gentile
18		15:30 a 17:30 hs.	2	22-oct	Parte III	Natacha Gentile
19	10	13:30 a 15:30 hs	2	29-oct	Parte III	Natacha Gentile
		15:30 a 17:30 hs.	2	29-oct	Parte III	Natacha Gentile
20	10	13:30 a 15:30 hs	2	05-nov	RECUP.	Franco-Gentile
21		15:30 a 17:30 hs.	2	05-nov	RECUP.	Franco-Gentile
22	11	13:30 a 15:30 hs	2	12-nov	Entrega y exposición ape obligatoria	Franco-Gentile
23		15:30 a 17:30 hs.	2	12-nov	Entrega y exposición ape obligatoria	Franco-Gentile
24	12	13:30 a 15:30 hs	2	19-nov	clase de consulta	Franco-Gentile
25		15:30 a 17:30 hs.	2	19-nov	clase de consulta	Franco-Gentile
26	13	13:30 a 15:30 hs	2	26-nov	PARCIAL	Franco-Gentile
27		15:30 a 17:30 hs.	2	26-nov	PARCIAL	Franco-Gentile
28	13	13:30 a 15:30 hs	2	10-dic	Recup. APE	Franco-Gentile
29		15:30 a 17:30 hs.	2	10-dic	Recup. APE	Franco-Gentile
30	14	13:30 a 15:30 hs	2	17-dic	RECUP.	Franco-Gentile
31		15:30 a 17:30 hs.	2	17-dic	RECUP.	Franco-Gentile
32	15			17-dic		
			70			